



ACTA Nº 12/2023

COMITÉ CONSULTIVO

Sesión del día 21 de diciembre de 2023

En Madrid, el día 21 de diciembre de 2023, a las 13:00 horas, se reúne el Comité Consultivo del Comisionado, en formato híbrido presencial y telemático, previa la correspondiente convocatoria remitida en su día a todos los miembros de este órgano.

La sesión comienza a las 13:04, tras comprobar que todos los asistentes en ambas modalidades están presentes.

Asistentes:

[Redacted] e
[Redacted] s [Redacted] a [Redacted] o

[Redacted] e
[Redacted] o [Redacted] z

[Redacted] s:

[Redacted] o
[Redacted] n [Redacted] y [Redacted] z
[Redacted] o [Redacted] o [Redacted] s
[Redacted] n [Redacted] a
[Redacted] el [Redacted] z
[Redacted] o [Redacted] a
[Redacted] a [Redacted] s [Redacted] z [Redacted] a
[Redacted] o [Redacted] a [Redacted] o
[Redacted] a [Redacted] a
[Redacted] o [Redacted] a
[Redacted] o [Redacted] z [Redacted] e

[Redacted] s:
[Redacted] a [Redacted] a [Redacted] s

Delegan el voto en el [Redacted] e [Redacted] o [Redacted] p, [Redacted] s [Redacted] z,
[Redacted] z [Redacted] z [Redacted] o [Redacted] z [Redacted] z.



ORDEN DEL DÍA

1.- Aprobación del acta Nº 11 /2023, correspondiente a la sesión plenaria del Comité Consultivo celebrada el 30 de noviembre de 2023.

2.- Informe preceptivo del Comité Consultivo relativo a la habilitación de las empresas [REDACTED] y [REDACTED] como importadores de labores de tabaco.

3.- Informe de Mercado a 30 de noviembre de 2023.

4.- Informe del [REDACTED].

5.- Ruegos y preguntas.

1.- Aprobación del acta Nº 11 /2023, correspondiente a la sesión plenaria del Comité Consultivo celebrada el 30 de noviembre de 2023.

Se aprueba sin observaciones.

2.- Informe preceptivo del Comité Consultivo relativo a la habilitación de las empresas [REDACTED] y [REDACTED] como importadores de labores de tabaco.

El [REDACTED] expone brevemente los procedimientos de habilitación de ambos operadores.

Se informa favorablemente la habilitación de ambas entidades

3.- Informe de Mercado a 30 de noviembre de 2023.

El [REDACTED] expone brevemente el contenido del informe.

No se realizan observaciones.

4.- Informe del [REDACTED].

El [REDACTED] expone que ya se encuentra en funcionamiento el servicio de [REDACTED] de expendedorías, que está disponible tanto en la sede como en el sitio web del Comisionado. El servicio contiene dos utilidades: localización de expendedorías y localizador de las tres expendedorías más cercanas para suministro a puntos de venta con recargo. Los datos de la mayoría de expendedorías se han normalizado.

Se muestra a los vocales del Comité el funcionamiento de ambos.



El p[] e indica que durante el periodo navideño se publicarán precios con normalidad.

5.- Ruegos y preguntas.

[] a [] el [] s [] z realiza pregunta sobre la publicación de la resolución de adjudicación definitiva de expendedurías que se informó en la sesión anterior del Comité. El [] indica que se publicará en breve la resolución de la Subsecretaría del Ministerio.

Asimismo, realiza pregunta sobre las fechas aproximadas de autorización de apertura para expendedurías ya adjudicadas. [] indica que las autorizaciones se tramitan por orden de entrada de la documentación referida al local, habiéndose autorizado ya aproximadamente 80 aperturas.

El día 16 de diciembre comenzó a contar el plazo concesional para todos los adjudicatarios definitivos de la primera ronda.

[] a [] ó [] b realiza consulta sobre la tramitación de la Directiva delegada. [] indica que por motivos de reorganización del Departamento el Ministerio de Sanidad no cuenta en la sesión del Comité con un vocal, por lo que no está disponible la información.

El p[] indica que la próxima sesión del Comité Consultivo se realizará el 25 de enero, durante 2024 se prevé que las sesiones se celebren el último jueves de cada mes, con los ajustes que pudieran realizarse en los meses de diciembre y julio.

La sesión finaliza a las 13:30 horas.

